

Almanaque del **Futuro**

EXPERIENCIAS MOTIVADORAS PARA UN MUNDO MEJOR

Experiencia motivadora No. 16



Cerros Urbanos



Fotos: asentamientos humanos en la periferia de Lima

LOS CERROS URBANOS

Asentamientos humanos como el de Virgen de la Candelaria en la periferia de Lima son un fenómeno muy frecuente en las grandes ciudades. Familias de escasos recursos buscan un lugar donde vivir cerca de las aparentes oportunidades económicas y educativas de la metrópoli. Leyes y normas excluyentes dificultan enormemente la consolidación de estos barrios y el progreso de sus habitantes. Las circunstancias y condiciones obligan a las mayorías en las grandes ciudades a encontrar una solución informal de vivienda, enfrentándose con una lógica perversa de leyes que no están hechas para quienes han sido llevados por el modelo de desarrollo a situaciones críticas. Esta situación termina, con frecuencia en un cuadro paradójico: mayorías de la población excluidas por las leyes que protegen los intereses del sistema en vez de responder a las necesidades de las mayorías.



Santos y la Virgen

Santos Quispe es el nombre del secretario general de la Junta Directiva quien nos espera en nuestra visita al asentamiento humano Virgen de la Candelaria, fundado hace 7 años. Algunas de las familias fundadoras del barrio ya vivían en los cerros del sector Nueva Esperanza del distrito Villa María del Triunfo en la región sur de Lima. Para mejorar sus condiciones de vivienda, acceso a servicios básicos como agua, luz, alcantarillado y vías de acceso las familias decidieron conformar su propio asentamiento humano. Desde entonces ha crecido el sector y actualmente son 160 lotes los que constituyen el barrio Virgen de la Candelaria en la periferia de Lima, lugar de vivienda para aproximadamente 600 personas, muchos de ellas niñas/os y jóvenes. “Lo primero que hicimos era organizarnos, conformando la Junta Directiva del asentamiento, siendo esta la que asigna desde entonces el lugar donde las familias que vienen a vivir aquí pueden asentarse”, explica Don Santos y recuerda: “al principio la situación era crítica, no existía ni camino, ni suministro de agua. Ha sido un sufrimiento”. Julia Flores tenía 14 años de edad cuando vino a vivir al barrio. La joven madre de 24 años es una integrante muy activa de la comunidad, brindando apoyo como promotora de nutrición infantil. Durante la reunión con la junta directiva del asentamiento ella recuerda con una sonrisa en el rostro los comentarios de vecinos de otros barrios acerca de la organización en el asentamiento: “Están sentados, se reúnen y pierden el tiempo, a otros se les escuchaba decir: “la gente de Virgen de la Candelaria trabaja como las hormiguitas”.

En la actualidad los pobladores de Virgen de la Candelaria ya no admiten a familias nuevas en el asentamiento; solo los que vinieron como menores con sus padres pueden asentarse en caso de formar un nuevo hogar en uno de los pocos lotes aun disponibles.



“Lo primero que hicimos era organizarnos, conformando la Junta Directiva del asentamiento, siendo esta la que asigna desde entonces el lugar donde las familias que vienen a vivir aquí pueden asentarse”, explica Don Santos

Durante la reunión con la junta directiva del asentamiento ella recuerda con una sonrisa en el rostro los comentarios de vecinos de otros barrios acerca de la organización en el asentamiento: “Están sentados, se reúnen y pierden el tiempo, a otros se les escuchaba decir: “la gente de Virgen de la Candelaria trabaja como las hormiguitas”.

¿Qué hacer sin reconocimiento legal?

Uno de las primeras victorias de la Junta Directiva, encabezada por Santos Quispe ha sido su relacionamiento con el alcalde distrital de aquel entonces. De esta forma se logró el reconocimiento del asentamiento humano por parte del gobierno distrital. “Ha sido una suerte convencer al alcalde del distrito, Don Juan José Castillo Ángeles, para que visara el plano del asentamiento. Hoy este procedimiento ya no sería factible ya que los gobiernos locales han perdido esta facultad. Ahora, después de años Don Juan José tiene varias denuncias por ayudar a la población, recuerda el secretario general. Con este reconocimiento las familias lograron ser reconocidas como posesionarias de sus lotes y de su asentamiento. El proceso para obtener títulos de propiedad, requisito indispensable para poder reclamar atención ante las instancias públicas es largo e incierto ya que depende de un proceso administrativo mucho más complejo. Por el momento queda cerrada esta posibilidad por falta de voluntad política de las autoridades correspondientes orientada a declarar una amnistía para abrir el camino hacia la legalización. Mientras que los terrenos del asentamiento no cuentan con títulos de propiedad no hay posibilidad alguna para poder solicitar o acceder a apoyos estatales para temas como electrificación, sistema de agua potable, graderías, desagüe y otro tipo de infraestructura urbana.

Con orgullo hablan los integrantes de la Junta Directiva y de la comunidad de sus conquistas. Con recursos propios e innumerables faenas (trabajos comunitarios) se abrió la carretera de tierra que conecta el asentamiento con los barrios, cerro más abajo. Luego se logró la electrificación de los



En siete años se logró gracias a la iniciativa constante de la organización la constancia de posesión con plano visado como también luz, agua, camino, gradas, cancha deportiva y parque infantil.

hogares. Quizás lo más importante ha sido la instalación de la pileta comunitaria de agua potable. “Antes conseguimos el agua de los asentamientos vecinos, conectando nuestras mangueras, pero se reventaban cada rato y en invierno, sin caminos el terreno se volvía muy resbaloso” recuerda Julia. Hay coincidencia entre las familias de Virgen de la Candelaria cuando aprecian las mejoras del barrio. En siete años se logró gracias a la iniciativa constante de la organización la constancia de posesión con plano visado como también luz, agua, camino, gradas, cancha deportiva y parque infantil. A la luz de no contar con el reconocimiento legal como asentamiento humano son conquistas trascendentales.



“Lo importante es que todo proyecto e iniciativa del barrio cuenta con el consenso y aprobación de la asamblea donde todas y todos los del asentamiento participan con voz y voto. Así decidimos la compra de la mezcladora de cemento cuando empezamos a construir las escaleras o gradas”.

Incentivando la participación y el sentir de ser reconocido

La organización en Virgen de la Candelaria es fuerte y muy persistente. “Son muy pocos quienes no apoyan o participan en los trabajos comunales. En esto ayuda nuestro reglamento ya que quien no cumple no tiene acceso al agua” explican diferentes integrantes de la Junta Directiva. Son varios asentamientos donde se aplica este mecanismo que da resultado.

Más tarde visitamos la pileta comunal, donde se ven las mangueras de varias casas del asentamiento esperando su turno para ser conectadas. Cada hogar tiene su tanque de agua para almacenarlo. El proyecto de agua potable con conexiones domiciliarias y desagüe, otra iniciativa de envergadura de la organización territorial esta a punto de ser concluido. A partir del momento en que cada casa tenga su suministro de agua de forma directa, posiblemente no todos estarán dispuestos a seguir participando con la regularidad como ahora en las faenas. Santos Quispe tiene certeza de que la gente va a seguir respondiendo a las convocatorias de la Junta. “Lo importante es que todo proyecto e iniciativa del barrio cuenta con el consenso y aprobación de la asamblea donde todas y todos los del asentamiento participan con voz y voto. Así decidimos la compra de la mezcladora de cemento cuando empezamos a construir las escaleras o gradas”.

Las familias del asentamiento tienen claridad que prefieren la autoayuda en vez de esperar apoyo del sector público. Además de cemento, donado por la fábrica de cemento que se encuentra en el mismo distrito y el apoyo muy puntual de la municipalidad con el envío de maquinaria pesada para

movimientos de tierra en el cerro, son principalmente los aportes de cada familia, en dinero y en mano de obra que han viabilizado los progresos. La ONG DESCO ayudó en la instalación del parque infantil. Pero el apoyo más importante de DESCO y otras instituciones privadas ha sido el acompañamiento y asistencia técnica de las iniciativas de autoayuda.

La Junta Directiva es democráticamente elegida entre todos para un periodo de dos años. En Virgen de la Candelaria, la población ha ratificado la misma mesa directiva, una y otra vez. Los logros alcanzados son el prestigio de la junta y hacen que la colectividad confíe en sus dirigentes. Dada la situación, Don Santos, en representación del asentamiento ha mostrado muchas habilidades para relacionarse con tomadores de decisión y ha habido un trabajo de parte de la dirigencia para que cada gobierno de turno en la municipalidad de Villa María del Triunfo atienda sus demandas. “El reto actual es que a futuro se logre mayor presencia femenina y juvenil en la junta directiva”, indica Santos.

La paradoja donde los más necesitados quedan excluidos

Las personas y familias migran a la capital por las aparentes oportunidades que brinda la metrópoli en cuanto a empleo, formación y servicios. Se trata de población de escasos recursos económicos a quienes les es imposible acceder a una vivienda propia en el mercado. Para muchos, la única opción factible es asentarse en terrenos muy accidentados es decir en los cerros periféricos de los distritos alejados del centro capitalino. El testimonio de varias personas coincide en su sufrimiento y el proceso lento de haber generado sentido de pertenencia al lugar. Virgen de la Candelaria no es la excepción en este sentido. Las leyes no favorecen ya que prohíben a las autoridades públicas apoyar a asentamientos que carecen de titulación de propiedad. La lógica detrás de estas normativas se basa, principalmente en dos derroteros: evitar la toma e invasiones de tierra y frenar la urbanización caótica. Para quienes por necesidad y por falta de alternativas participan de forma organizada



en asentamientos humanos son víctimas de un “apartheid” legal. Por ser necesitados quedan excluidos de la atención del Estado al no poder legalizar su situación de vivienda. Esta situación en la que se encuentran miles de familias en las periferias de las grandes ciudades se torna en un círculo vicioso.

El camino que conduce hacia Virgen de la Candelaria sigue siendo un dolor de cabeza para sus habitantes. El transporte en moto o taxis es caro y los servicios públicos de escuela y salud se encuentran más abajo, en zonas más céntricas del distrito. De esta forma hay menores en edad de escolarización quienes por falta de recursos de su familia no asisten a la escuela. La pavimentación de las carreteras de tierra, construidas por la organización barrial de los asentamientos corresponde al sector público que se excusa en las barreras legales que impiden el apoyo necesario.

Estas reflexiones ayudan a interpretar la relevancia de las palabras de despedida de Don Santos: “Lo mucho que hemos crecido”.



Mensajes al futuro

- Situaciones adversas y leyes excluyentes en el marco del derecho a la ciudad fortalecen lazos organizativos y despiertan iniciativas de autoayuda que conducen, como muestra el ejemplo a mejoras palpables y a un empoderamiento de la gente ante el sector público.
- El liderazgo social con capacidad de relacionarse y claridad en torno a la exigibilidad de sus derechos son, con frecuencia factores decisivos para vencer obstáculos cuyo propósito principal es mantener el “estatus quo”.
- Un grupo organizado, a pesar de un contexto adverso y luchando por su entorno puede conseguir conquistas colectivas. El bien común de la comunidad es un camino válido para el progreso individual.

Texto: El texto fue elaborado, basado en conversaciones in situ por Jorge Krekeler, asesor de Misereor y consensuado con las personas visitadas. Se agradece, en representación a Santos Quispe y otros integrantes de la Junta Directiva del Asentamiento Humano Virgen de la Candelaria en el distrito Villa María del Triunfo, además de Ramiro García y el equipo del Programa Urbano Lima Sur de DESCO.

Almanaque del Futuro

EXPERIENCIAS MOTIVADORAS PARA UN MUNDO MEJOR

www.almanaquedelfuturo.wordpress.com

Autor: **Jorge Krekeler**, jorge.krekeler@scbbs.net asesor de Misereor

Diseño: **Diana Patricia Montealegre** / Fotografías: **Jorge Krekeler**

Datos de contacto en cuanto a la experiencia documentada:

Santos Quispe, email: santostaquire@hotmail.com

Ramiro García, email: ramiro@desco.org.pe

Edición: septiembre de 2016

Toda reproducción autorizada citando la fuente

Con el apoyo de:

MISEREOR
● IHR HILFSWERK